

Santiago, 23 de Abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

Comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada hoy 23 Abril de 2020, acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 20 de Mayo de 2020, un Dividendo Definitivo Adicional de \$22.- (veintidós pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo Adicional los accionistas inscritos en el Registro de Acciones de la sociedad, a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago.

El pago del dividendo se efectuará a través del depósito en Cuenta Bancaria o a través Vale Vista Virtual (que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile durante 90 días), de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Comisión en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

EMPRESAS GASCO S.A.

Cristián Aguirre Grez
Gerente Administración y Finanzas Corporativo



Incl.: Lo indicado
CAG/RB/mtl
cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice
Clasificadora de Riesgo Humpireys Ltda.
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo
DCV Registros
Sres. Gerente General
Gerente Legal y Asuntos Corporativos
File SVS
File Dividendos
File Correlativo